



ESPAÑA

(18) ES	(11) NÚMERO	279368	(19) Y
(22) FECHA DE PRESENTACION	18 MAYO 1984		

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1984

(30) PRIORIDADES:	(31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F 16 B 35 / 00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"TORNILLO PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)
D. Francisco BUXONS Solé

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA - Rocafort, 235-237 esc. izq. 4º 1ª

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (S)

(74) REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un tornillo de nuevo diseño, destinado a asegurar la fijación de un material de consistencia relativamente escasa (en el sentido de resistencia a la compresión o de capacidad de resistir esfuerzos tendientes a su disgregación), de manera que el empleo del nuevo tornillo asegure la fijación perfecta del material en las mejores condiciones de su integridad.

Como es sabido, los materiales relativamente blandos, tales como la madera, el plástico, aleaciones metálicas ligeras y similares, presentan el inconveniente de que, al recibir la introducción de un perno roscado, la escasa resistencia característica de aquellos materiales origina una deformación en los elementos formados a base de los mismos, que se traduce en inconvenientes funcionales y formales.

Estos problemas se evitarían mediante un dispositivo que, respetando la integridad dimensional de los elementos objeto de la sujeción, mantuvieran igualmente ésta a base de un esfuerzo continuado, todo lo cual llevado a la concepción del tornillo que se describirá y que responde perfectamente a aquellas necesidades.

El nuevo tornillo presenta, como aspecto característico destacado, una zona especial de su cuerpo destinada a quedar inserta en el material de menor dureza, en tanto que el cuerpo roscado convencionalmente del vástago queda inserto en el material de mayor dureza, que

normalmente es el que sirve de soporte al anterior.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de
5. realización de un tornillo perfeccionado, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 muestra el nuevo tornillo con una zona de características peculiares para su anclaje en un material
10. de dureza relativamente baja.

La figura 2 muestra un ejemplo de utilización del nuevo tornillo en la sujeción de una placa de un material blando, que en el caso representado es de madera u otro material lignofibroso, a un soporte de mayor dureza, y la
15. figura 3 es una sección transversal del propio dispositivo.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

El cuerpo -1- del nuevo tornillo presenta convencionalmente un roscado de características
20. normalizadas, y su cabeza -2- será también convencional. En la aplicación de la figura 2, la placa -3- (de madera u otro material de reducida consistencia) se sujeta contra el soporte -4-, de mayor dureza. El tornillo atraviesa los dos componentes yuxtapuestos, quedando la cabeza -2-
25. exteriormente al de menor dureza, mientras que en el extremo de perno se dispone la tuerca -5-, ventajosamente con interposición de una arandela de seguridad, protección y asentamiento -6-.

Es característico del presente Modelo, la existencia, en la zona próxima a la cabeza -2- del tornillo, de una pluralidad de filetes o nervios -7- en hélice, definiendo una rosca de gran paso respecto al diámetro del tornillo, orientadas precisamente en sentido opuesto al paso del tornillo -1- en su zona de roscado convencional.

Las espiras -7- de gran paso son útiles para su hincado en el material de baja dureza, en el cual quedan inmovilizadas, debido a que al realizar la colocación según la figura 2 y proceder al apretado de la tuerca -5-, la tensión aplicada axialmente al vástago -1- se traduce en una introducción progresiva de las espiras -7- en el material formante del elemento blando -3-, que asegura su perfecta sujeción mediante el tornillo. Al completarse el apretado de la tuerca se obtiene una retención total del elemento -3- a su soporte -4-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del tornillo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Tornillo perfeccionado, especialmente para la sujeción de elementos de materiales de reducida resistencia, caracterizado esencialmente por comprender, en la zona inmediatamente próxima a su cabeza, una pluralidad de espiras de rosca de paso muy grande respecto a su diámetro y de una inclinación en sentido inverso al del roscado convencional del resto del cuerpo, en orden a proporcionar una zona de anclaje en el material de menor dureza al producirse el apretado de la tuerca en el extremo del vástago correspondiente a un material de soporte de mayor dureza.

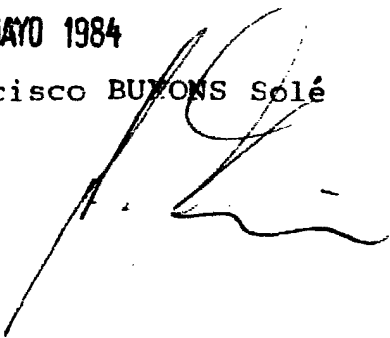
10. 15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "TORNILLO PERFECCIONADO".

20. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 18 MAYO 1984

P.A. de D. Francisco BUXONS Solé



A. DURAN | OBSER. 1/6 | N.º 33 | DINA. 4 | MEDIDA VERTICAL CLIBE | CM. | MEDIDA HORIZONTAL CLIBE 6' - CM. | AÑO 84 | MOBILIDAD M.U. | NÚMERO 70

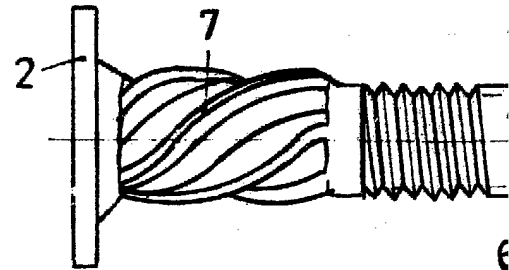
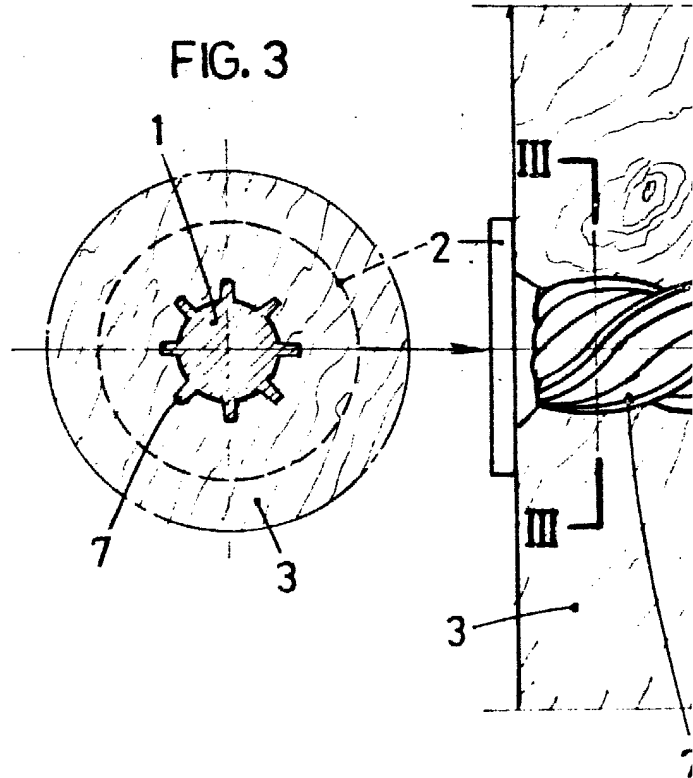


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

FIG. 1

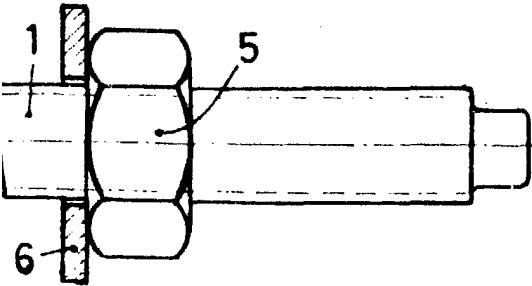
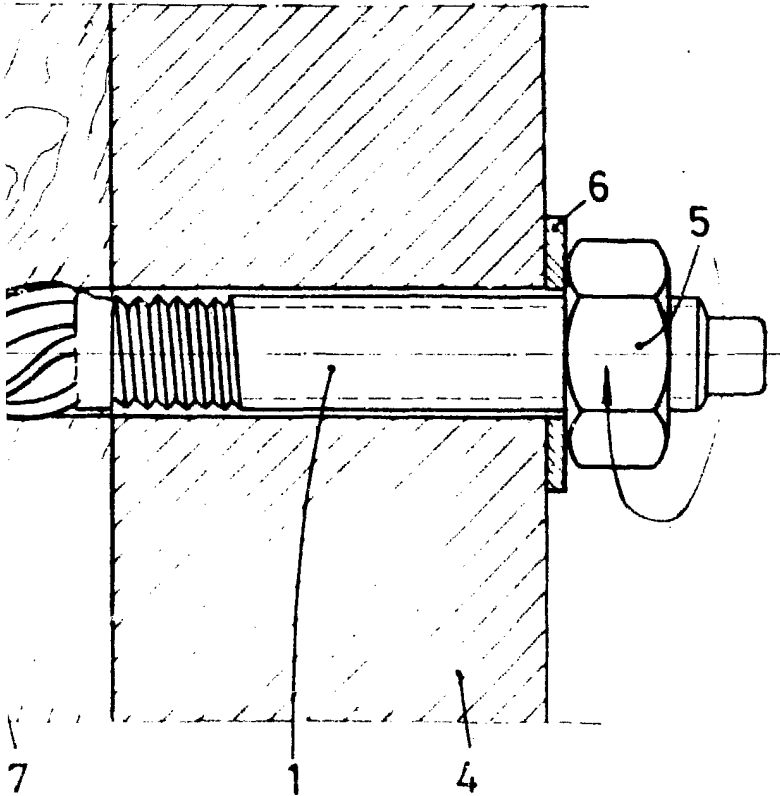


FIG. 2



BARCELONA, 18 MAIO 1984
P.A.